

MARÍA JESÚS TEIXIDOR DE OTTO

ESTRUCTURA DE LA POBLACION DE LA CIUDAD DE VALENCIA EN 1970

Los diferentes aspectos que integran lo conceptuado como dinámica poblacional reflejan la estructura demográfica de la ciudad de Valencia, tomando como fuente el padrón municipal de 1970. Su cotejo con el censo de 1960 confirma el dinamismo de sus efectivos humanos. Todos los puntos a tratar en líneas sucesivas, vienen condicionados por igual por factores más allá de los estrictamente demográficos y que conectan a estos últimos en los mecanismos socioeconómicos y urbanísticos en un perfecto ensamblaje, dejando entrever la evolución seguida por Valencia en la década de los años sesenta a setenta.

a) *Composición por edad y sexo*

En 1970, los resultados obtenidos, según una muestra del 10 % llevada a cabo en las hojas del padrón municipal, daban para los diez distritos de Valencia, incluyendo los poblados marítimos, una población de 649.620 habitantes, de los que un 52'7 % eran mujeres, y un 47'3 %, hombres. La *sex ratio* era de 89'7 hombres por cada 100 mujeres. En 1960, los varones suponían el 46'2 %, y las mujeres, el 53'8 %, siendo la *ratio* de 86'1 hombres por el centenar de mujeres.

En el transcurso de las dos fechas se asiste a un incremento en la proporción masculina respecto a la femenina, una distribución más equilibrada entre los dos sexos que traduce lo ocurrido para la totalidad del país¹. Sin embargo, Valencia se mantiene aún por debajo de la media calculada para las capitales de provincia: 91 hombres por cada 100 mujeres.

Entre 1960 y 1970, la distribución de la población urbana entre los diferen-

¹ CAMPO, SALUSTIANO DEL, «La política demográfica en España», Madrid, *Cuadernos para el Diálogo*, 1974, 238 pp.

tes grupos de edad, consignada en el cuadro adjunto, muestra un retroceso en la última fecha en los grupos de quince a veinticuatro años y de veinticinco a treinta y nueve para los varones. En el lado femenino, el retroceso afecta a los grupos desde los veinticinco hasta los sesenta y nueve años. En los restantes, los que agrupan a la población más joven y a la adulta y anciana, las cifras absolutas traducen un incremento en sus efectivos. De esta forma, la evolución seguida se presenta así estructurada:

CUADRO I

*Población de hecho por grupos de edad y sexo (porcentajes)
1960 y 1970*

Grupos de edad	1960		1970	
	V.	H.	V.	H.
Menos de 1 año.	0'88	0'85	0'94	0'90
De 1 a 4 años	3'42	3'39	3'70	3'63
De 5 a 14 »	7'58	7'43	8'73	8'34
De 15 a 24 »	7'99	7'60	7'48	7'66
De 25 a 39 »	10'23	12'29	9'50	10'22
De 40 a 54 »	8'62	10'76	8'76	10'26
De 55 a 69 »	5'68	7'86	6'06	7'85
De 70 y más años	1'85	3'43	2'12	3'85
No consta.	0'03	0'11	—	—
<i>Totales</i>	<i>46'28</i>	<i>53'72</i>	<i>47'29</i>	<i>52'71</i>

Fuente: Censo de 1960, padrón municipal de 1970. Elaboración propia.

Es de notar el aumento experimentado en 1970 en las proporciones de población dependiente, esto es, la de jóvenes, hasta los quince años exclusive, y la anciana, a partir de los setenta. Los primeros, y para el sexo masculino, sumaban en 1960, 59.679 personas, representando el 25'6 % de la población masculina total y el 11'8 % respecto al global de la población en dicho año. En 1970, los porcentajes son del 28'2 % y 13'3 %, respectivamente. En cuanto a las mujeres, la variación ha sido desde el 21'7 % de 1960 al 24'4 % de 1970, y en relación al total de población, desde un 11'6 % a un 12'8 %.

Entre esos dos grupos, población joven y anciana, queda el grueso de efectivos humanos en edad económicamente activa. Dentro de él se incluye el grupo de los quince a los veinticuatro años, en que, según se desprende de lo expuesto en el cuadro I, se ha producido para los varones un retroceso respecto a 1960, aunque no para las mujeres, donde se aprecia un aumento, si bien poco destacado: del 14'1 % en 1960 al 14'5 % en 1970 y no lo suficiente para compensar el fuerte descenso en la población masculina, desde el 17'2 % al 15'8 %. Igualmente retrocede, y en este caso para los dos sexos, en el grupo comprendiendo las edades entre los veinticinco y treinta y nueve años y en el de cuarenta a cincuenta y cuatro, fuertemente acusado, sobre todo, en el primero, donde los

varones han pasado de representar el 22'1 % en 1960 al 20 % en 1970, y las mujeres, desde el 22'8 % a un 19'4 %. En el segundo la diferencia resulta menos ostensible, del 0'1 % en la población masculina y del 0'5 % en la femenina. Para el grupo de cincuenta y cinco a sesenta y nueve años, adscrito a un mismo tiempo a la población dependiente e independiente económicamente, ha habido un incremento entre las dos fechas que ha sido del 0'5 % en los varones y del 0'2 % en las mujeres.

Agrupando la población masculina y femenina, se aprecian las fluctuaciones entre las dos estadísticas consultadas. El envejecimiento de la población se acentúa y, al mismo tiempo, es significativo el incremento del elemento joven, inferior a los quince años (del 2'7 %). Es indudable la presencia del factor inmigración como esencial en esta dinámica poblacional, con lo que el movimiento o crecimiento real aparece como exponente del incremento habido. En la década de 1961 a 1968, mientras el crecimiento natural fue del 0'94 %, el real representó un 2'60 %².

CUADRO II

Población de hecho para cada distrito urbano por sexos (1970)

Distritos	Cifras absolutas			Porcentajes por mil		
	V.	H.	Total	V.	H.	Total
Patriarca	11.370	14.390	25.760	441'0	559'0	39'6
Catedral	13.150	16.650	29.800	441'0	559'0	45'8
Gran Vía	16.320	20.450	36.770	444'8	555'2	56'8
Ruzafa	16.130	19.840	35.970	445'8	554'2	55'4
Dehesa	30.900	32.340	63.240	488'2	511'8	97'3
Jesús	37.420	41.840	79.260	472'8	527'2	122'0
Botánico	46.720	51.040	97.760	477'2	522'8	150'5
Zaidía	30.720	32.270	62.990	487'2	512'8	96'9
Exposición.	56.930	61.140	118.070	482'8	517'2	181'8
Marítimo	47.580	52.420	100.000	475'8	524'2	153'9
<i>Totales</i>	<i>307.240</i>	<i>342.380</i>	<i>649.620</i>	<i>473'5</i>	<i>526'5</i>	<i>1.000'0</i>

Fuente: Padrón municipal de 1970. Elaboración propia.

Cuatro distritos, los de Jesús, Botánico, Exposición y Marítimo concentran el 60'8 % de la población urbana (395.090 personas), lo que en parte está relacionado con unas extensiones superficiales importantes: el de Exposición es el de mayor superficie, con 57'6 kilómetros cuadrados; el de Jesús, en un tercer lugar, con 13'1; el de Botánico, con 7'4, y el de Marítimo, con 7'2 kilómetros cuadrados. De los cuatro, es el de Exposición el más poblado, con 118.070 habitantes, el 18'1 %, a causa de integrar nuevos sectores de expansión urbana, proceso que se viene produciendo a un ritmo continuo en los últimos años, no

² PÉREZ PUCHAL, PEDRO, «Natalidad, fecundidad y mortalidad en la ciudad de Valencia», *Cuadernos de Geografía*, núm. 12, 1973, pp. 1-17, cfr. p. 13.

exento de graves deficiencias de base, y que da para este distrito altos porcentajes de inmigrantes. En 1955, esta demarcación, con 48.520 habitantes, era ampliamente rebasada por otras seis que le superaban numéricamente, algunas de ellas representando hoy los índices más bajos de población. Este es el caso, por ejemplo, del de Catedral, que en aquel año acogía al 9'8 % de los habitantes de la ciudad y en 1970, al 4'58 %. Estas variaciones se relacionan con nuevas modalidades en el desplazamiento interurbano, al pasar a disponer la ciudad de otros sectores de residencia particularmente atractivos para los hasta ahora habitantes de los sectores centrales. La burguesía, ubicada en los distritos de Catedral, Gran Vía y parte del de Ruzafa, enclaves que a principios del xx traslucen la existencia de diferenciaciones en el espacio social ciudadano, pasan a establecerse, a partir de los años sesenta, en esos recién creados espacios urbanos. Pero también, como señalábamos antes, entra en juego el factor inmigración, y en una interferencia de clases, esos distritos nuevos acogen a los recién llegados. La enorme especulación del suelo en el casco antiguo de Valencia intensifica, a su vez, esa movilidad.

Un caso aparte corresponde al distrito de Dehesa que, siendo el segundo por su extensión superficial, sólo reúne el 9'7 % de la población de la ciudad, por el hecho de incluir espacios de huerta con predominio de un *habitat* disperso.

La diferente denominación dada a los distritos en los dos primeros años consignados supone, en principio, cierto obstáculo para poder apreciar los cambios ocurridos. Si bien las dimensiones de estas unidades administrativas en aquellos años no alcanzaban la extensión actual, al menos en lo que se refiere a espacio en condiciones de habitabilidad, no por ello dejan de reflejar una evolución. Los tres primeros —Centro, Audiencia y Universidad— forman un grupo homogéneo por sus efectivos de población, tanto en 1924 como en 1930.

CUADRO III
*Evolución de la población en los distritos de Valencia
(1924-1960)*

Distritos	1924	1930
	$\frac{\quad}{100}$	$\frac{\quad}{100}$
Centro	62'3	50'8
Audiencia	60'5	53'5
Universidad	60'8	55'2
Teatro	94'3	110'1
Hospital	94'3	103'5
Misericordia	92'6	87'5
Museo	93'5	81'5
Ruzafa	157'3	177'2
Vega	171'5	194'2
Puerto	112'9	86'5
<i>Totales</i>	1.000'0	1.000'0

Distritos	1940	1950	1960
	%	%	%
Patriarca	111'7	94'0	63'6
Catedral	122'3	111'1	76'8
Gran Vía	92'7	88'0	80'3
Ruzafa	96'8	96'9	80'6
Dehesa.	87'7	88'7	91'6
Jesús	101'3	105'6	122'1
Botánico	94'1	90'0	141'5
Zaidía	66'5	73'7	77'7
Exposición	91'4	90'7	114'3
Marítimo	135'5	161'3	151'5
<i>Totales</i>	1.000'0	1.000'0	1.000'0

Fuente: Padrones municipales.

Hoy corresponden a los distritos de Patriarca y Catedral. La poca dispersión de los habitantes de la ciudad sobre el espacio urbano en estos años explica esa uniformidad en la distribución de los porcentajes. En 1924 hay un segundo grupo de distritos en los que la población se reparte en proporciones casi iguales, es el formado por los de Teatro, Hospital, Misericordia y Museo, hoy englobados por los de Botánico, Jesús y parte del de Patriarca, que contaban con un promedio de 28.000 habitantes. Finalmente, los mayores índices corresponden a los de Ruzafa, Vega —actualmente distribuido en los de Dehesa y Exposición— y Puerto. En 1930 cuatro distritos experimentaron crecimiento demográfico, siendo el más destacado el que protagoniza el de Vega, con un incremento en cifras relativas del 2'27.

Desde 1940 hasta 1970 no se interrumpe el descenso de población en los cuatro primeros distritos urbanos cuyos límites y denominación rigen hasta hoy. Los seis últimos incrementan sus efectivos humanos al compás del vaciamiento de los centrales. Jesús y Marítimo son los que mantienen un ritmo más regular y destacado, si bien el segundo deba ser analizado a partir de unas connotaciones propias. En efecto, el distrito del Puerto, los poblados marítimos, si *de iure* constituyen un espacio más de la superficie urbana de la capital, *de facto* han traducido siempre una incompleta vinculación a la totalidad ciudadana. Su crecimiento demográfico es más producto del crecimiento natural propio que de factores exteriores aplicables a otros distritos, como pueden ser los de Exposición o Zaidía. El desplazamiento de los habitantes de la ciudad desde puntos céntricos hacia los sectores de reciente creación no afecta tanto al distrito Marítimo, con la salvedad de algunos puntos concretos, como la avenida del Puerto, donde el proceso está relacionado con la proliferación de nuevas construcciones.

El distrito Botánico protagoniza un salto espectacular entre 1950 y 1960, pasando de concentrar el 9 % de la población ciudadana al 14'1 %, y en 1970 el 15 %. Comprende sectores tradicionales y barrios de ensanche los situados

al noroeste de la ciudad, propicios para atraer nuevos habitantes, factor éste que se une a su evolución demográfica propia. Por último, no queda sino dejar constancia del llamativo despliegue ofrecido por el distrito de Exposición, que desde 1940 a 1970 traduce un aumento del 9'04. Si en aquella fecha, por su localización alejada del casco urbano, sólo concentraba el 9'1 % de la población ciudadana, ahora representa el índice mayor: 18'2 %.

Las particularidades que condicionan la realidad social y económica de cada distrito hace necesario desglosar los datos del cuadro I en los diferentes espacios urbanos.

CUADRO IV

Población por grupos de edad en cada distrito. Porcentajes (1970)

	Patriarca	Catedral	Gran Vía	Ruzafa	Denesa
Total población.	25.760	29.800	36.770	35.970	63.240
<i>Grupos de edad:</i>					
Menos de 1 año.	1'21	1'12	1'00	1'22	2'13
De 1 a 4 años	4'44	4'26	5'03	5'37	7'15
De 5 a 14 »	14'03	14'19	14'83	13'06	16'78
De 15 a 24 »	15'69	15'60	18'47	14'35	14'82
De 25 a 39 »	14'26	15'99	14'24	15'55	20'89
De 40 a 54 »	19'38	19'12	18'52	19'55	19'82
De 55 a 69 »	21'13	19'39	18'31	22'03	12'47
De 70 y más años.	9'86	10'33	9'60	8'87	5'94
<i>Totales</i>	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00

	Jesús	Botánico	Zaldía	Exposición	Marítimo
Total población.	79.260	97.760	62.990	118.070	100.000
<i>Grupos de edad:</i>					
Menos de 1 año.	1'78	1'63	2'30	2'24	2'39
De 1 a 4 años	7'16	7'45	8'85	9'13	7'89
De 5 a 14 »	17'78	18'51	17'36	18'57	17'35
De 15 a 24 »	14'64	14'52	15'12	15'32	14'89
De 25 a 39 »	19'55	19'44	22'28	21'90	21'33
De 40 a 54 »	20'19	19'70	17'14	18'14	18'83
De 55 a 69 »	13'56	12'88	11'67	10'47	13'67
De 70 y más años.	5'34	5'87	5'28	4'23	3'65
<i>Totales</i>	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00

Fuente: Padrón municipal de 1970. Elaboración propia.

Dentro del grupo de población joven dependiente, hasta los quince años exclusive, los índices más bajos corresponden a los distritos de Patriarca, Ruzafa y Catedral. Los restantes, excepto el de Gran Vía, dan altos porcentajes que oscilan desde un máximo del 29'9 % en el de Exposición hasta un mínimo

del 26 % en el de Dehesa, viniendo a ratificar su vigoroso ritmo de crecimiento, ya puesto de manifiesto en anteriores datos. Es por ello también que los índices más bajos de población anciana, a partir de los setenta, los detenta junto con el distrito Marítimo, el 3'6 %, el de Exposición, un 4'2 %. Por el contrario, los mayores corresponden a los del casco urbano, envejecidos urbanística y demográficamente, y así, en el de Catedral, se eleva al 10'3 %, seguido por el de Patriarca, con el 9'8 %.

Con un promedio para la ciudad del 52'9 % de la población comprendida entre los quince y cincuenta y cuatro años y del 24'6 % en lo que se refiere a la menor de quince años, da como resultado un balance cuantitativo y cualitativo favorable, en cuanto que representan estos grupos, sobre todo el primero, una adecuación del factor humano a los mecanismos del crecimiento ciudadano. Es sintomático el paralelismo entre las nuevas orientaciones, en orden a reorganizar coherentemente la estructura funcional de Valencia, y factores, como el traslado de las áreas de residencia de unos distritos a otros, consecuencia de dicho replanteamiento. No siempre ello es sinónimo de eficacia y responde a las auténticas necesidades suscitadas. El disponer de sectores, futuros núcleos de concentración urbana, exige su acondicionamiento, sistema de infraestructuras y la distribución racional de sus habitantes.

b) *Análisis de las pirámides de edad*

La distribución de la población, según su edad y sexo, reflejada en las pirámides ofrece connotaciones propias en cada uno de los distritos de la capital. El predominio de unos grupos de edad sobre otros condiciona unas necesidades peculiares y explica unos comportamientos diferentes y, sobre todo, permite medir el grado de participación de los distintos sectores urbanos en la vida de

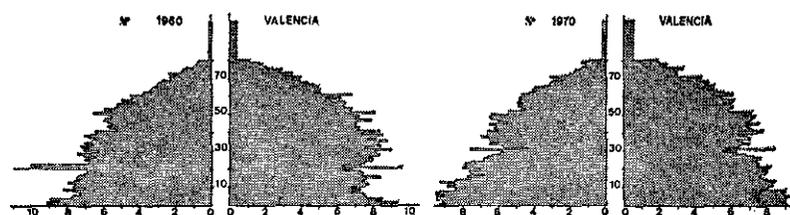


Fig. 1.—Pirámides de edad del municipio de Valencia

la ciudad. En un primer contacto se puede dejar constancia del contraste que ofrecen los distritos antiguos, que incluyen el centro de negocios junto a barrios con una fisonomía bien diferenciada por su homogeneidad, y los de más reciente configuración, resultado de los procesos de disociación del tejido urbano. Los segundos cuentan con una población joven más numerosa, característica que se traduce en la forma de sus pirámides, de base ancha, reduciéndose progresi-

vamente hacia el vértice. Por el contrario, las brechas o muescas determinando un trazado irregular son frecuentes para aquellos sectores cuya población, más envejecida, ha sido afectada por acontecimientos de índole externa —aparte del movimiento natural propio— que han configurado la evolución de su estructura demográfica: junto a los efectos de la guerra civil y la desnatalidad de las generaciones deficitarias subsiguientes, es preciso apuntar también las consecuencias de una movilidad a escala ciudadana, en otras palabras, la ruptura entre el lugar de residencia y el de trabajo.

En una primera etapa, la población de los distritos centrales —Patriarca y Catedral— se desplaza a los nuevos enclaves dentro del distrito de Gran Vía, que, desde las primeras décadas de este siglo, se hallan en condiciones de descongestionar el centro, y sobre todo, a partir de los años sesenta, en que la ciudad se desborda materialmente sobre sus áreas periféricas, junto a las vías de acceso y en los nuevos polígonos de residencia y trabajo. Esta sería la segunda etapa en dicho trasvase de efectivos humanos que viene afectando a los distritos de Zaidía, Exposición, Dehesa, parte del de Botánico, etc., que, al estar menos saturados, se hallan en disposición de absorber esos desplazamientos internos, y también la inmigración, que alcanza en ellos un volumen considerable (caso del de Exposición, con el 20'3 % de la población inmigrada establecida en Valencia) ³.

Las pirámides de los cuatro primeros distritos urbanos (Patriarca, Catedral, Gran Vía y Ruzafa) ofrecen una fisonomía muy particular y, en muchos aspectos, análoga. De la misma forma, en los seis restantes, las variaciones entre sus pirámides se producen en un sentido cuantitativo más que cualitativo y su trazado deja entrever algunos rasgos peculiares como en los de Jesús y Botánico, donde la fuerte incidencia de la población adulta da una configuración compacta y regular en la progresión hacia el vértice.

Se iniciará este análisis con las pirámides correspondientes a los cuatro primeros distritos en un estudio comparativo de las mismas, al que nos induce sus afinidades desde el punto de vista urbano y demográfico. Al haber sido elaboradas, año por año, del conjunto de grupos de edades que hemos consignado, la mayor o menor incidencia de cada año sobre el total queda claramente reflejada en sus trazados. En cualquier caso, es obvio que un año solo no altera el resultado global.

Hasta los quince años se da el lógico predominio de la población masculina sobre la femenina. A partir de dicha edad, los efectivos de las mujeres sobrepasan los de los varones. Para el distrito de Ruzafa, sin embargo, la población masculina es inferior a la femenina en el grupo de los cinco a los catorce años (2.260, el 62'8 ‰, frente a 2.440, el 67'8 ‰) e, inversamente, los hombres superan a las mujeres en la clase de quince a veinticuatro años (2.740, el 76'1 ‰, frente a 2.460, el 68'3 ‰). En conjunto nos encontramos con pirámides viejas

³ TEIXIDOR, M.^a JESÚS, «Origen de la población en Valencia. Análisis del proceso migratorio», *Cuadernos de Geografía*, núm. 14, 1974, pp. 1-23.

de trazado irregular, y este predominio de población adulta tiene su réplica en una base deficitaria que traduce una baja natalidad. Así, la brecha para los menores de un año y para el grupo de uno a nueve años que se observa en los distritos de Patriarca y Catedral y, menos acusada, en los de Gran Vía y Ruzafa.

A partir de los veinticinco años y hasta los cuarenta y cuatro, la figura de la pirámide en el distrito de Patriarca sufre un estrechamiento destacado para ambos sexos. Por una parte, para los escalones correspondientes a las edades desde los veinticinco a los treinta años se deja sentir el efecto negativo del perio-

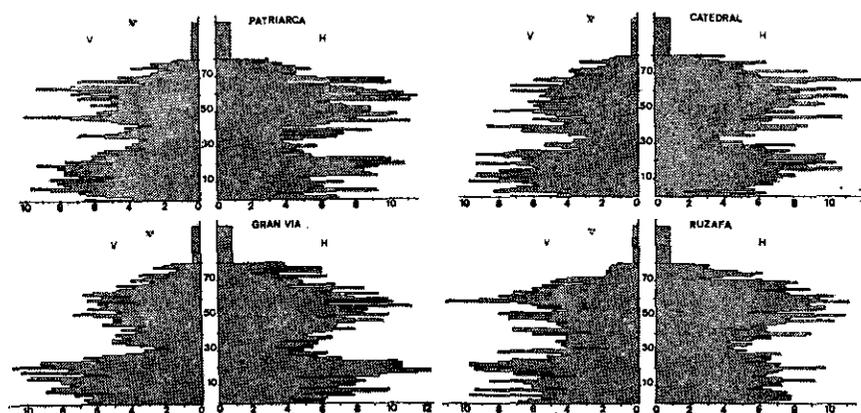


Fig. 2.—Pirámides de edad de los distritos centrales de Valencia en 1970

do de postguerra y su consiguiente desnatalidad. Esta característica se da asimismo, si bien no generalizada a todos los años, en la clase de los veinte a los veinticuatro años. La brecha en el escalón de los treinta a treinta y cinco años, incremento de la mortalidad por la guerra, llegando en 1938 al $25'4\text{‰}$, ofrece un saldo bastante equiparado para uno y otro sexo. El descenso en la proporción de personas comprendidas entre los treinta y cinco y los cuarenta y cuatro años viene motivado por el retroceso en la natalidad: del $22'4\text{‰}$ en 1925 pasó al $17'4\text{‰}$ en 1935.

En la década de 1940-50, el distrito de Patriarca experimentó un retroceso en su población: con 50.887 habitantes en la primera fecha desciende en 1950 a 48.364, hecho que se traduce en la fisonomía de su pirámide, que aparece disminuida en el grupo de edades comprendidas entre los veinticinco y veintinueve años. La explicación radica en el fenómeno de movilidad interurbana ya mencionado.

A partir de los cuarenta y cinco años, la figura de la pirámide sigue una evolución coherente, con algunas brechas aisladas, más acusadas en el lado masculino, en una clara y lógica disminución de sus efectivos respecto al femenino. Mientras para los varones la población a partir de los setenta años representa un $31'8\text{‰}$ respecto al total del distrito, las mujeres alcanzan un índice

del 67'5 ‰, más del doble de la proporción masculina, con lo que la razón de masculinidad es de 47 varones por cada 100 mujeres, índice notablemente disminuido.

Con apenas variaciones se presenta la pirámide del distrito segundo, el de Catedral. Su fisonomía aparece, en principio, más regularizada, sobre todo en lo que atañe al lado femenino, aunque la *ratio* es la misma que para el distrito anterior, es decir, 78 hombres por cada 100 mujeres. Se observa un claro corte intermedio separando la base y vértice de la pirámide, que empieza desde los veintisiete años, continuándose hasta los treinta y siete, y que obedece a idénticos motivos a los apuntados en el caso del distrito anterior; descensos mayores para la población masculina, un 46'2 ‰ frente al 56'3 ‰ de la femenina.

A partir de los cuarenta años el escalonamiento se regulariza para el sexo femenino, salvando los salientes de algunos años determinados. En cuanto al lado masculino, su trazado más irregular destaca menos por unos efectivos menores. En conjunto, y en el grupo de los cuarenta a los cincuenta años, ambos inclusive, el índice de población masculina es del 59'6 ‰ contra un 75'1 ‰ para el femenino.

La superposición de las pirámides de estos dos distritos da una significativa coincidencia en sus trazados. Se observan unos claros ensanchamientos entre los quince y veintitrés años, entre los cuarenta y cinco y cincuenta y dos y entre los cincuenta y seis y sesenta. Tanto para uno como para otro esta característica se da más desdibujada para la población masculina y acentúa el significado de las muescas alternantes que se hallan en probable conexión al vaciamiento demográfico de que han sido objeto, además de la evolución causada por su crecimiento natural. El que ofrezcan unas estructuras demográficas similares está en lógica dependencia con su función social, también similar, dentro de la ciudad. Sectores neurálgicos que han ido evolucionando al compás de aquélla y han sido los primeros afectados por los cambios en la morfología urbana. Población envejecida, con un saldo inmigratorio desfavorable, dejan entrever su evolución para años venideros que les conducirá, en un proceso irreversible, a la acentuación de dichas características.

El distrito de Gran Vía guarda más similitud con los dos precedentes que con el de Ruzafa, si bien, al igual que podemos hablar de un binomio entre los dos primeros, éstos, por su parte, traducen una evolución con bastantes puntos en común.

La clase de los veintisiete a los treinta y tres años da lugar a un entrante menos acusado para las mujeres y que en el lado masculino se recrudece exactamente en el grupo de veintinueve a treinta y tres años. En el lado femenino hay dos claros alargamientos que corresponden, dentro de la población joven, a los comprendidos entre los quince y los veinticuatro años, y en la adulta, a los de cincuenta y cinco a sesenta y cinco años. El primero se refleja asimismo en el lado masculino, no así el segundo, mucho más disminuido en éstos.

La principal diferencia observable entre la estructura demográfica de este distrito de Gran Vía y la del de Ruzafa la encontramos en la disminución de

la muesca correspondiente a los años treinta-treinta y cuatro y treinta y cinco-treinta y nueve. Los efectos negativos de la guerra y años de postguerra no parecen darse tan acusados en el distrito de Ruzafa como en los anteriores. En principio, el estrechamiento de la figura de la pirámide está poco definido para uno y otro sexo, si bien, lógicamente, el masculino sobrepasa al femenino. El escalón correspondiente a los años treinta-treinta y cuatro representa un 20'2 ‰ para los varones y un 25'7 ‰ para las mujeres, y en el de los treinta y cinco-treinta y nueve, los porcentajes respectivos son del 23'3 ‰ y 30 ‰. En el distrito de Gran Vía, la clase de treinta-treinta y cuatro años ofrece para los varones un porcentaje del 17'3 ‰, y para las mujeres del 24'1 ‰; en la de treinta y cinco-treinta y nueve años, los tantos por mil respectivos son del 23'9 y 26. El darse menos acentuada la muestra para los nacidos entre 1935-40 puede tener su explicación, sobre todo en el de Gran Vía, por corresponder dichos distritos a zonas urbanas que han incrementado su volumen de población a costa de descongestionar las áreas centrales de la capital, y así, sus bajas, las del período bélico y años subsiguientes, han incidido en aquellos distritos más antiguos, a la vez que en éstos se han traducido en un ensanchamiento de los escalones intermedios. En cualquier caso, el más beneficiado ha sido el distrito de Gran Vía, con una base joven mayor que en el de Ruzafa, ya que, mientras en éste el grupo de los menores de un año hasta los de veinticuatro representa el 34 ‰, en el de Gran Vía este índice se eleva al 39'3 ‰ y se da con bastante equilibrio para uno y otro sexo.

La mayor proporción de población envejecida en el distrito de Ruzafa, con un marcado distanciamiento entre los dos sexos, dando una *ratio* de 49 hombres por cada 100 mujeres, tiene su explicación en el carácter de barrio antiguo de la ciudad, poco saneado por la llegada de población joven.

Con una fisonomía bastante homogénea se presentan las pirámides de los distritos de Dehesa, Jesús y Botánico. Las diferencias observables entre ellas vienen motivadas por la incidencia de determinados años aislados que, al provocar entrantes y salientes, imprimen cierta irregularidad en su trazado. Para los grupos de edades no se observa, sin embargo, brechas considerables; algunas de ellas, como la que corresponde a las bajas por la guerra y postguerra, quedan cubiertas o reducidas por la inmigración. Recordemos que, tras el distrito de Exposición, el máximo porcentaje de inmigración corresponde al de Botánico, y en el de Jesús es también destacada. Las causas son varias; los distritos de Dehesa y Jesús, sobre todo el primero, por el espacio urbano que abarcan, incluyen sectores captados por la expansión más o menos reciente de la ciudad y esto se traduce en pirámides jóvenes, con marcadas protuberancias entre los veinticinco y treinta y nueve años. En dicha estructura demográfica, junto a la inmigración, colabora el saneamiento —rejuvenecimiento— de que ha sido objeto su población al recibir, a causa de la movilidad urbana, efectivos jóvenes y de grupos intermedios; el resultado final es una fisonomía regularizada y sin cortes acusados entre los distintos grupos de edad. En el de Botánico quizá se invierta el orden de prioridad de los dos factores citados; así, en un primer lugar

hay que contar con el de la corriente inmigratoria, y más secundariamente, el de la movilidad ciudadana.

La base más joven la ofrece el distrito de Botánico, en donde la clase de los de menos de un año hasta los de quince representa el 291'4 ‰, porcentaje que se reduce en los otros dos aunque igualmente destaque en comparación a las pirámides antes examinadas. A partir de los dieciséis, y hasta los treinta años, se da un ligero estrechamiento, más acentuado en los distritos de Jesús (206'4 ‰), Botánico (208'2 ‰) y, con menos fuerza, en el distrito de Dehesa (225'6 ‰). Corresponden a las generaciones deficitarias del período postbélico, en las que el balance inmigratorio positivo mitiga sus efectos negativos. Dentro de este grupo de edades, mientras en los distritos de Dehesa y Botánico el lado femenino guarda bastante similitud con el masculino, en el de Jesús se acusa más la sobremortalidad masculina, y de este modo, el porcentaje de los varones es del 99 ‰ contra un 107'2 ‰ para las mujeres. A partir de los treinta y un años hasta los cuarenta y cinco, las tres pirámides se uniformizan y sus porcentajes son del orden de un 201 ‰, ambos sexos incluidos.

Desde los cuarenta y seis años, el trazado de las pirámides sigue un escalonamiento regular hacia su vértice; el grupo de cuarenta y seis-cincuenta y cinco años es todavía destacado: 56 ‰ para la población masculina y 65 ‰ para la femenina y aplicable por igual a los tres distritos; el descenso es más acentuado, con todo, en el de Botánico, cuya población más envejecida —mayor antigüedad como unidad espacial urbana— se deja notar. El ensanchamiento del lado femenino presenta ligeras diferencias entre unos y otros distritos, siendo el distrito de Dehesa donde es menor el distanciamiento en los porcentajes de población masculina y femenina, con una *ratio* de 62 hombres por cada 100 mujeres, mientras que en el de Botánico es de 59 y en el de Jesús, de 56 hombres por cada 100 mujeres.

Algunas de las características determinantes en la estructura demográfica de estos tres distritos vuelven a presentarse a analizar los de Zaidía, Exposición y Marítimo. Rasgos peculiares, básicamente para los dos primeros, cuya explicación no es otra sino el tratarse de distritos jóvenes, incorporados a la ciudad desde el momento en que pasan a convertirse en sectores de habitación y trabajo, en mayor medida a partir de la década de los cuarenta. Ello se traduce en sus pirámides, que reflejan, más que las anteriores, una base joven —alta natalidad— con unos porcentajes para los menores de un año del 301'7 ‰ (Zaidía), 314'7 ‰ (Exposición) y 291'2 ‰ (Marítimo). Los dos primeros superando con mucho a los restantes distritos urbanos. Las brechas que puedan introducir ciertas irregularidades en la configuración de sus pirámides son mucho menos acusadas que en la estructura demográfica de los anteriores sectores. Si bien Exposición y Marítimo son los distritos con mayor volumen de población, no ocurre así con el de Zaidía, por lo que la mayor regularidad en su pirámide tiene doble significado que en la de aquellos donde el alto valor de sus efectivos humanos minimiza las brechas provocadas en los períodos de crisis.

Analizando más detenidamente estos tres últimos distritos, se pone de ma-

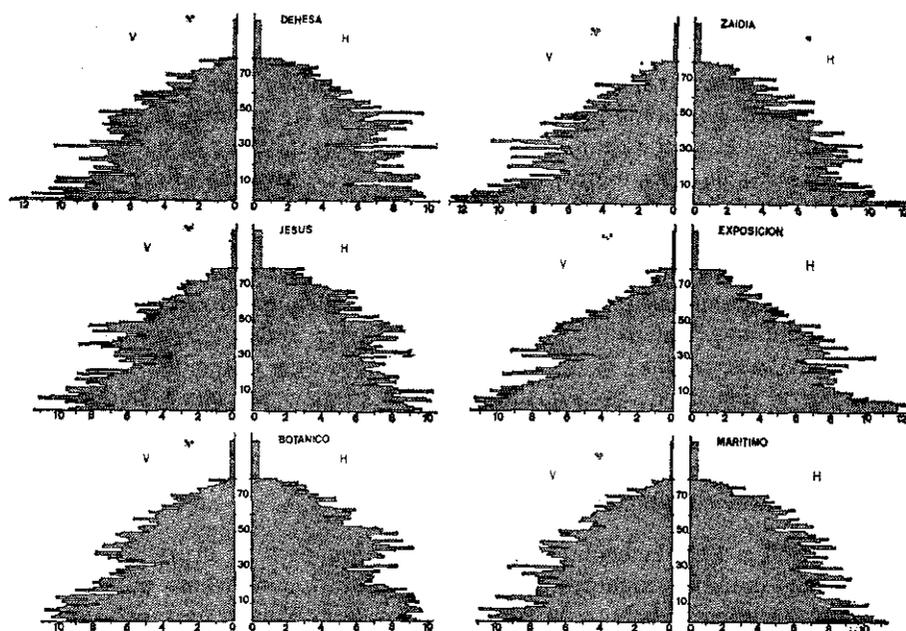


Fig. 3.—Pirámides de edad de los distritos periféricos en 1970

nifiesto las principales divergencias entre ellos. Para la clase de los quince a los veinticuatro años se observa en el de Zaidía la primera muesca de cierta importancia, más regularizada en el lado femenino y cuyos valores más bajos corresponden al escalón de los veintiún años (el 6'9 ‰), mientras que en el masculino es en el de los dieciséis y dieciocho años (el 6 ‰). En el de Exposición se invierte el orden y aparece más abultado el lado masculino a causa de la inmigración. En el Marítimo, cuya menor natalidad se traduce en la aparición de irregularidades para años concretos, dentro de la clase de los de menos de un año a catorce, la brecha es menor. En el lado femenino oscila entre un mínimo del 6'6 ‰ (veintiún años) y un máximo del 9'2 ‰ (veinticuatro años), y en el masculino, ligeramente más profunda, entre el 6 ‰ y el 7'7 ‰.

Un dato más preciso sobre la incidencia del movimiento migratorio en el distrito de Exposición es la destacada protuberancia que para uno y otro sexo reflejan los escalones correspondientes a las edades entre treinta y uno y cuarenta y nueve años, que en el lado masculino totalizan un índice del 131'5 ‰ (15.530), y en el femenino, del 134 ‰ (15.830). Si comparamos estos índices con los que ofrecen las pirámides de distritos anteriores, quedan bien patentes dichas influencias, que permiten reducir los efectivos de la sobremortalidad causada por la guerra y baja natalidad subsiguiente. Dentro del Marítimo, y para la misma clase de edades, el índice de la población masculina se equipara con el de Exposición, un 133'3 ‰, no así el femenino, un 126'9 ‰.

A partir de los cincuenta años se sigue un escalonamiento regularizado y equilibrado en uno y otro sexo, y en cuanto a las divergencias existentes, son las lógicas para estos grupos de edades en toda evolución demográfica. Por lo que al distrito de Exposición se refiere, en el lado de los varones el índice que representan los del grupo de los cincuenta a los sesenta años es de un 48‰ frente al $52'9 \text{‰}$ de las mujeres; en el de Zaidía, el masculino queda en clara desventaja, disminuido respecto al femenino, acentuándose el adelgazamiento en el trazado de la pirámide para los varones, que representan un $50'1 \text{‰}$ contra el $57'7 \text{‰}$ de aquéllas. El mayor envejecimiento del distrito Marítimo se pone de manifiesto en sus porcentajes para estas edades, que son del $5'3 \text{‰}$ en el lado masculino y del $61'5 \text{‰}$ en el femenino; sin embargo, en el grupo a partir de los setenta años le corresponde el índice más reducido, el $3'6 \text{‰}$, seguido por el distrito de Exposición, con el $4'2 \text{‰}$, y por el de Zaidía, con el $5'2 \text{‰}$.

c) *Grupos de edad y proporción entre sexos*

Entre 1960 y 1970 la evolución de la población para el grupo de edades comprendidas entre los menores de un año y hasta los veintiuno muestra un incremento en cifras relativas de $2'4$; a su vez, la población anciana, más de sesenta y cinco años, ha experimentado asimismo un aumento, menos notorio, del $0'9$. Los grupos intermedios muestran, por el contrario, un retroceso entre una y otra fecha. Hasta 1960, el proceso seguido en la dinámica poblacional española camina hacia el envejecimiento de su población ⁴. Desde dicha fecha, sin embargo, y ciñéndonos al caso concreto de la ciudad de Valencia, se produce el incremento en el volumen de población joven como consecuencia de un aumento de la natalidad del $16'7 \text{‰}$ en el decenio 1951-60 al $19'3 \text{‰}$ en los años 1961-68 ⁵, que viene motivado por la expansión de las corrientes inmigratorias. En 1960 la inmigración representaba en Valencia el $45'6 \%$ de la población total, y en 1970 este porcentaje se elevaba al $48'5 \%$. Por lo que se refiere al incremento experimentado por el grupo de más de sesenta y cinco años, su causa no es tanto la inmigración, al quedar prácticamente anulados sus efectos, cuanto el alargamiento en la duración media de la vida.

Aun aceptando cierto margen de error en los datos de 1970 respecto a los de 1960, dado el método utilizado en aquéllos, no supone un obstáculo para medir el alcance de los cambios habidos en la estructura demográfica de la ciudad. Dentro del incremento experimentado por los grupos de edades jóvenes, hasta los veintiún años, junto a la importancia del hecho en sí, se observa una participación de los dos sexos más equilibrada: $18'6 \%$ para los varones y $18'3 \%$ para las mujeres, frente a los porcentajes de 1960, $17'5 \%$ y $16'9 \%$,

⁴ CAMPO, SALUSTIANO DEL, *Análisis de la población de España*, Barcelona, Ariel, 1972, 192 pp.

⁵ PÉREZ PUCHAL, PEDRO, *op. cit.*, p. 17.

CUADRO V
Grupos de edad y «sex ratio» (1970). Cifras absolutas y ‰

Censos	0-21 años			22-43 años			44-65 años			Más de 65 años		
	V.	H.	Total	V.	H.	Total	V.	H.	Total	V.	H.	Total
1960	87.965	85.198	173.163	74.884	88.304	163.188	54.663	70.082	124.745	14.759	25.629	40.388
1970	121.070	118.950	240.020	92.400	99.560	191.960	72.180	87.350	159.530	21.550	36.560	58.110

‰

Censos	0-21 años			22-43 años			44-65 años			Más de 65 años		
	V.	H.	Total	V.	H.	Total	V.	H.	Total	V.	H.	Total
1960	175'1	169'6	344'7	149'2	175'8	325'0	108'8	139'6	248'8	29'3	51'0	80'3
1970	186'3	183'1	369'4	142'3	153'4	295'7	111'1	134'4	245'5	33'1	56'2	89'3

«Sex ratio»

Censos	0-21 años	22-43 años	44-65 años	Más de 65 años
1960	103'2	84'8	77'9	57'5
1970	101'7	92'8	82'6	58'9

Fuente: Padrón municipal de 1970. Elaboración propia.

respectivamente. Esto se traduce en la *ratio*, que desciende entre ambas fechas de 103'2 hombres por cada 100 mujeres a 101'7, aunque el avance de este factor, favorable para la población masculina, haga elevar la media en los restantes grupos de edad y así, de una *ratio* de 86 hombres por cada 100 mujeres en 1960 se pasa en 1970 a la de 89'7.

Para el grupo de edades comprendidas entre los veintidós-cuarenta y tres años, el descenso viene motivado por el que protagoniza la población femenina, ya que del 17'5 % en 1960 pasa a representar un 15'3 %, siendo poco notorio, por el contrario, para la masculina, con un 14'9 % en 1960 y un 14'2 % en 1970. En los distritos de Zaidía, Exposición, Marítimo, Dehesa y Botánico el porcentaje para este grupo de edades supera al de la ciudad. La importancia de las corrientes inmigratorias en ellos explica el que se dé un retroceso más acentuado entre las mujeres, ya que la afluencia inmigratoria, mayor para los hombres, supera la ligeramente mayor mortalidad masculina causada por esos años concretos. La *ratio* en este grupo de edades se eleva considerablemente con relación a la de 1960, que era de 84'8 varones por cada 100 mujeres, siendo en 1970 de 92'8.

Mayor equilibrio entre 1960 y 1970 traslucen las cifras relativas al grupo de edades desde los cuarenta y cuatro a sesenta y cinco años. De representar el 24'8 % de la población urbana en 1960 pasan al 24'5 %, y mientras de una a otra fecha se observa para los varones un incremento —del 10'8 % al 11'1 %—, las mujeres protagonizan un ligero descenso —del 13'9 % al 13'4 %—. En cualquier caso, la inmigración vuelve a jugar un destacado papel al actuar como condicionante de esta situación. La proporción pasa de nuevo a incrementarse respecto al censo anterior: de un índice de 77'9 hombres por el centenar de mujeres a 82'6.

Es una constante a lo largo de este análisis el acercamiento que se produce entre los dos sexos, no tanto por un retroceso de la población femenina cuanto por una estabilización de ésta frente al incremento de la masculina. El alargamiento en la duración media de la vida —sesenta y siete años para los varones y setenta y uno para las mujeres en 1960 y de setenta y dos años para uno y otro sexo en 1970— determina un crecimiento en el porcentaje de los de más de sesenta y cinco que en 1960 representaban el 8 %, y en 1970, el 8'9 %, e incide con un aumento del 0'4 % para el sexo masculino y del 0'5 % para el femenino. La *ratio* queda más equiparada a la de 1960 en una disminución lógica de los efectivos humanos masculinos frente a la siempre mayor proporción femenina para dichas edades. En 1960 era de 57'5 hombres por cada 100 mujeres y en 1970 de 58'9.

Estas particularidades en la evolución demográfica seguida por Valencia en los últimos años se pueden detallar más si se acude al análisis por distritos (vide cuadro VI). El grupo formado por los de menos de un año hasta los veintiuno, que da para la ciudad un porcentaje del 36'9 %, es superado por tres distritos: Exposición (40'8 %), Zaidía (39 %) y Botánico (38 %). En los de Jesús, Botánico y Zaidía la *ratio* supera la de la ciudad en este grupo de

edades, dando unos índices respectivos de 103'8, 103'5 y 104'9 hombres por cada 100 mujeres y donde la principal explicación hay que buscarla en la afluencia de inmigrantes. En cuanto al distrito Marítimo, con un porcentaje que también supera al de la ciudad, el 37'4 %, la *ratio* aparece, sin embargo, ligeramente inferior: 99'4.

Para los cuatro primeros distritos, la diferencia entre la aportación masculina y femenina no llega al 1 %, por lo que la *sex ratio*, exceptuando el de Catedral, con 102 hombres por cada 100 mujeres, es inferior a la de la ciudad, siendo en el de Ruzafa donde se da menos destacado, 97'9. A fin de dar a estos índices su auténtico significado, no hay que olvidar que el de Valencia es de 89'7, y el de las capitales de provincia, 91. El de Dehesa ofrece la *ratio* mayor, con 106'3 varones por cada 100 mujeres.

Dentro del escalón de edades entre los veintidós-cuarenta y tres años, la media de la capital, 29'5 %, es rebasada por cinco distritos: Dehesa, Botánico, Zaidía —éste con el porcentaje más alto—, Exposición y Marítimo. En realidad se trata de simples matices cuantitativos al seguir contando los mismos factores esenciales para explicar sus estructuras demográficas. Cabe atribuirlo, pues, al hecho de ser distritos jóvenes en un doble aspecto interconectado, urbanístico y humano, en los que la inmigración, particularmente vinculada a este grupo de edades, es factor de gran peso. Es por esto que los porcentajes más bajos, inferiores al promedio ciudadano, continúan detentándolos los distritos centrales, proceso que se da a la inversa al analizar los otros dos grupos de edades.

El porcentaje menor lo detenta en esta ocasión el distrito de Patriarca, con un 22'1 %. También hay que hacer notar, al señalar los reducidos tantos por ciento que estas edades suponen en estos sectores urbanos, algo ya comentado con anterioridad, y es el tratarse de años donde es más frecuente contraer matrimonio, teniendo en cuenta que en España la edad de los contrayentes es más elevada que en otros países. De esta forma, cierto contingente de población masculina y femenina comprendido en este grupo de edades abandona su primer lugar de habitación para pasar a residir en otros puntos de la ciudad, movimiento interno que afecta a los distritos menos configurados urbanísticamente hablando. La inmigración no es suficiente para compensar este déficit como tampoco para dar una *ratio* equiparable a la de Valencia, *ratio* que es en el de Patriarca de 92'8 hombres por cada 100 mujeres. En efecto, los distritos de Dehesa, Botánico, Zaidía, Exposición y Marítimo reflejan un acercamiento entre los dos sexos, mientras el índice menor corresponde al de Gran Vía, con una *ratio* de 82'5 varones por el centenar de mujeres.

Resulta muy significativo, al pasar al grupo de edades comprendidas entre los cuarenta y cuatro-sesenta y cinco años, constatar cómo ha variado el grado de incidencia de unos distritos y otros en lo que se refiere al incremento o disminución de sus efectivos humanos. Los sectores antiguos de la capital, y junto a ellos el distrito de Jesús, pasan a detentar ahora los índices mayores, superando la media ciudadana, que es del 24'55 %. Por el contrario, en los restantes espacios urbanos decrece el volumen de población adulta, lo que

CUADRO VI
Grupos de edad y «sex ratio» por distritos, 1970. Porcentajes

Distritos	0-21 años			22-43 años			44-65 años			Más de 65 años		
	V.	H.	Total	V.	H.	Total	V.	H.	Total	V.	H.	Total
Patriarca . . .	15'43	15'69	31'12	10'04	12'06	22'10	13'43	18'64	32'07	4'84	9'87	14'71
Catedral . . .	15'43	15'33	30'76	11'88	13'18	25'06	11'83	17'73	29'56	4'73	9'89	14'62
Gran Vía . . .	16'99	17'08	34'07	10'81	13'10	23'91	11'74	17'44	29'18	4'48	8'36	12'84
Ruzafa . . .	14'66	15'03	29'69	11'67	12'84	24'51	13'78	18'38	32'16	4'49	9'15	13'64
Dehesa . . .	18'73	17'60	36'33	15'53	15'77	31'30	11'32	12'66	23'98	3'18	5'21	8'39
Jesús . . .	18'80	18'11	36'91	13'53	15'21	28'74	11'33	13'50	24'83	3'40	6'12	9'52
Botánico . . .	19'30	18'71	38'01	14'26	15'31	29'57	10'93	12'91	23'84	3'23	5'35	8'58
Zaidía . . .	20'03	19'01	39'04	15'62	16'66	32'28	10'03	11'02	21'05	2'87	4'76	7'63
Exposición . . .	20'46	20'43	40'89	15'54	16'34	31'88	10'13	10'81	20'94	2'13	4'16	6'29
Marítimo . . .	18'65	18'75	37'40	15'77	15'99	31'76	10'98	13'07	24'05	3'35	3'44	6'79
<i>Totales</i> . . .	18'63	18'31	36'94	14'23	15'34	29'57	11'11	13'44	24'55	3'32	5'62	8'94

«Sex ratio» (hombres por 100 mujeres)

Distritos	0-21 años	22-43 años	44-65 años	Más de 65 años
Patriarca . . .	98'2	85'1	71'3	49'4
Catedral . . .	102'1	88'4	65'9	48'4
Gran Vía . . .	99'5	82'5	67'8	53'5
Ruzafa . . .	97'9	89'9	74'7	49'6
Dehesa . . .	106'3	97'7	88'5	63'2
Jesús . . .	103'8	88'6	84'2	56'5
Botánico . . .	103'5	92'9	84'3	59'5
Zaidía . . .	104'9	94'3	90'5	62'6
Exposición . . .	99'3	94'8	93'3	50'5
Marítimo . . .	99'4	95'6	83'5	99'3
<i>Totales</i> . . .	101'7	92'8	82'6	58'9

Fuente: Padrón municipal de 1970. Elaboración propia.

va ligado al descenso de inmigración, descenso numérico que lleva consigo la mayor edad de la población. Hay que pensar, de seguir una evolución coherente en el desarrollo demográfico de estos distritos, y para los próximos años, en el incremento de dicho grupo de edades; de momento, sin embargo, trasluce una dinámica joven y un incremento real importante.

El distrito de Ruzafa, con el 32'1 %, es el que da el porcentaje más elevado en este escalón de edades. La *ratio* es de sólo 74'7 varones por cada 100 mujeres. (En la ciudad se eleva al 82'6.) La razón entre los sexos alcanza sus valores menores en los distritos de Gran Vía y Catedral, con el 67'8 y 65'9, respectivamente; en el primero, el porcentaje de población comprendida entre los cuarenta y cuatro-sesenta y cinco años es del 29'1 %, y en el segundo, del 29'5 %. Por su parte, en aquellas entidades urbanas donde quedan disminuidos los tantos por ciento para este grupo de edades, en los cinco distritos restantes, se produce inversamente un incremento de la *ratio*, que ofrece su cota mayor en el de Exposición, con 93'3 hombres por cada 100 mujeres. Esto se podría explicar porque, si la inmigración registra una mayor proporción de mujeres que de hombres, es de suponer que dentro de este grupo de edades dicha característica acentúa sus efectos positivos sobre la población femenina, mayormente a partir de los cincuenta años⁶. Es también este distrito de Exposición el que cuenta con el índice menor de población incluida en estas edades, el 20'9 %. En el de Zaidía, de análogas características, el porcentaje es de un 21 %.

Queda, finalmente, por analizar el grupo de edades a partir de los sesenta y cinco años, en donde el tanto por ciento obtenido para la totalidad de la capital —8'94 %— es largamente sobrepasado por los sectores urbanos centrales (Patriarca, Catedral, Gran Vía, Ruzafa y Jesús) (vide cuadro VI). Nos encontramos ante una situación similar a la planteada por el anterior grupo de edades, correspondiendo los porcentajes más inferiores a los distritos de Exposición (el 6'29 %) y Marítimo (el 6'79 %), en este último con una sorprendente *ratio*, que se eleva a los 99'3 varones por el centenar de mujeres, cuando el promedio para la ciudad, dentro de este grupo, es de 58'9 hombres por cada 100 mujeres. En el de Exposición, sin embargo, la *sex ratio* queda por debajo de la media ciudadana, siendo del 50'5, por ser un sector urbano más reciente y por tanto donde, a diferencia del Marítimo, la evolución de su población, resultado del crecimiento real, reduce en estos años sus efectivos de población anciana masculina al frenarse la inmigración. Además del Marítimo, otros tres distritos, asimismo periféricos, dan una *ratio* superior a la media de la ciudad: son los de Dehesa, 63'2; Zaidía, 62'6, y Botánico, 59'5 hombres por 100 mujeres, para los que la población a partir de los sesenta y cinco años representa porcentajes intermedios entre los de los distritos centrales y los de Exposición y Marítimo, pero inferiores en relación al que ofrece en este grupo el espacio urbano globalmente considerado (vide cuadro VI).

⁶ GARCÍA BARBANCHO, ALFONSO, «Las migraciones interiores españolas. Estudio cuantitativo desde 1900», *Estudios del Instituto de Desarrollo Económico*, Madrid, 1967, p. 128.

CONCLUSIONES

El desglosar la estructura demográfica de Valencia en sus diez distritos, a la vez que permite analizar las connotaciones propias de cada uno, trasluce las semejanzas entre ellos. Los de Patriarca y Catedral, los dos primeros distritos urbanos tanto por antigüedad en su morfología como por ordenación administrativa, manifiestan homogeneidad en su dinámica poblacional, algunas de cuyas características son asimismo compartidas por los de Gran Vía y Ruzafa, si bien en estos últimos han entrado en juego factores locales, permitiéndoles un balance más positivo en sus estructuras demográficas. En el caso del de Gran Vía, cambios, ya mencionados, de su configuración urbanística que han facilitado los desplazamientos internos, canalizando hacia él elementos de población jóvenes. En cuanto al de Ruzafa, su estructura viene determinada por connotaciones socioeconómicas también, pero de distinta factura a las anteriores: barrio tradicional, conservando en su núcleo la morfología antigua, aunque se disuelve un tanto en la unidad administrativa del distrito, densamente poblado, y que no ha experimentado un incremento considerable de sus áreas de habitación, mostrando una interferencia con los sectores de nuevos ensanches.

Por otra parte, hay un segundo grupo conectado entre sí, y es el formado por los distritos de Dehesa, Jesús y Botánico, que admite mecanismos diferentes para su incremento poblacional: la inmigración y el fenómeno, más reciente, de ampliación de sus espacios urbanos disponibles. Los puntos de contacto que puedan darse entre los distritos de Botánico y Ruzafa se modifican al entrar en juego, en el de Botánico, la incidencia de la corriente inmigratoria, menos acusada en el de Ruzafa, permitiendo a aquél un rejuvenecimiento de sus efectivos humanos.

Si en estos distritos aparecen claros aspectos tales como ampliación de la base a causa de una mayor natalidad, fisonomía de la pirámide sin cortes acusados, aportación compensatoria de la inmigración, etc., dichas características son igualmente patrimonio de los tres distritos restantes, los de Zaidía, Exposición y Marítimo. En los dos últimos, y hasta los veinte años, la figura de sus pirámides guarda paralelismo; las diferencias se dejan notar entre los veinte y treinta años. Las protuberancias causadas por la clase de los treinta y cinco hasta los cincuenta años, que se alargan más en el Marítimo y para el lado femenino, obedecen, en uno y otro distrito, a la afluencia inmigratoria. Por último, el mayor envejecimiento de la población del distrito Marítimo se deja sentir configurando un ensanchamiento a partir de los sesenta años.

Mayor semejanza guardan entre sí las pirámides de Zaidía y Exposición. Al superponerlas nos encontramos con una coincidencia, a veces año por año, bastante similar; no en balde son distritos de descongestión urbana e incluyen enclaves próximos a las vías de acceso a la ciudad que facilitan el primer asentamiento de los inmigrantes: carretera de Ademuz dentro del de Zaidía y accesos desde Castellón y Teruel en el de Exposición. En relación con el Marítimo,

el de Zaidía ofrece algunas diferencias cuantitativas y, sobre todo, un mayor alargamiento de la clase joven, significativo, porque aquí la inferioridad numérica de su población sobre la del distrito Marítimo juega un papel revalorizador. El mayor predominio de las clases adultas y ancianas en el Marítimo no es sino derivación lógica de las diferencias que separan a uno y otro distrito. El primero, al margen de su incorporación tardía al municipio de la capital, reúne todas las características de un barrio entendido como colectividad social con vida propia y en donde la evolución demográfica ha seguido unos cauces acompañados al impulso del crecimiento natural de su población, completado con la inmigración —crecimiento real—. El de Zaidía, aunque integra sectores también con tradición urbanística, por algunos de sus enclaves forma parte de las áreas de expansión reciente de Valencia y por ello sus mecanismos demográficos siguen una evolución distinta. La posibilidad de encontrar vivienda en un sector todavía no excesivamente alcanzado por la especulación del suelo hace confluir hacia él los efectivos de la inmigración y los nuevos hogares que se crean —matrimonios jóvenes que se instalan—. Lo primero viene a cubrir la brecha causada en los grupos de edades de veinte a treinta años y en los de treinta a treinta y cinco; lo segundo refuerza una base joven al elevar la natalidad.

Del análisis de los grupos de edades, tomando como referencia los datos de 1960, se aprecian cambios sustanciales que pueden resumirse en los siguientes puntos:

Aumento en los grupos situados en la base, es decir, los más jóvenes (cero-veintiún años), conectado al efecto inmigratorio.

Descenso en los grupos intermedios (veintidós-cuarenta y tres años), atribuible a la desnatalidad postbélica; pero dadas las diferencias entre unos y otros distritos, hay que considerar también la mayor o menor incidencia de la inmigración, según se trata de sectores periféricos o céntricos.

Las divergencias, con saldo positivo para 1970, en los grupos de edades comprendidos entre los cuarenta y cuatro-sesenta y cinco años y más de sesenta y cinco nos remiten, respectivamente, a la corriente inmigratoria y al alargamiento en la duración media de la vida.

Por último, se aprecia un acercamiento de los dos sexos, que se traduce en un aumento de la razón de masculinidad.

